

HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2

ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Historia y teoría de la arquitectura 2
CÓDIGO	1ARC66
CICLO	6
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Antonio Conte, Susana Chia
HORARIO	Viernes 9:00-11:00 (clase) y 11:00-13:00 (práctica)
CRÉDITOS	3
HORAS TEÓRICAS	2
HORAS PRÁCTICAS	2
LÍNEA CURRICULAR	Historia y teoría
REQUISITOS	1ARC02 – Historia y teoría de la arquitectura 1

2. SUMILLA

Curso teórico práctico que plantea y desarrolla una visión de la cultura, la arquitectura y la tradición occidental para comprender las razones y necesidades espaciales y sociales que generaron los diversos procesos de producción arquitectónica, urbana y territorial, desde sus orígenes hasta su implantación en el continente americano. El curso aporta a las competencias de egreso: Interpretación crítica de realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo; manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos, e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- **C7:** Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo. Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Analiza obras y proyectos arquitectónicos y urbanos como una expresión constructiva de las circunstancias físicas, sociales, culturales y tecnológicas de la época en que son producidos, considerando además su relevancia en el presente.
- **RA2:** Relaciona obras y proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales entre sí, así como con el pensamiento y las teorías de una época y cultura específica.
- **RA3:** Reconoce obras y proyectos arquitectónicos y urbanos dentro de una genealogía de conocimientos técnicos y de memoria arquitectónica.
- **RA4:** Integra los conocimientos de la historia y la teoría de la arquitectura hacia un enfoque interdisciplinar y crítico del quehacer arquitectónico pasado y contemporáneo basado en la investigación y en el uso riguroso y creativo del lenguaje y dibujo arquitectónico.

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca generar en los estudiantes una noción de la arquitectura como expresión constructiva de las circunstancias físicas, sociales, culturales y tecnológicas de la época en que es producida. El curso traza los lineamientos básicos de los antecedentes de la Arquitectura Occidental, partiendo de sus orígenes y hasta mediados del segundo milenio, cuando cumple el ciclo inicial de la etapa en que se plasman sus aspectos tecnológicos, materiales, semánticos y temáticos. A través de los casos elegidos para ilustrar el proceso, se buscará demostrar cómo la edificación arquitectónica encarna simbólicamente los contenidos intrínsecos de las civilizaciones que sustentan su gestación artística y tecnológica.

6. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
LINEAMIENTOS	El curso aborda la historia de la arquitectura desde el Neolítico hasta el siglo XV, a través del estudio de distintas civilizaciones y lenguajes constructivos, relacionándolos con temas teóricos propios de la arquitectura y de la ciudad.

PROCESOS	Las herramientas de desarrollo de competencias se resuelven en una praxis pedagógica focalizada en la elaboración de ensayos académicos, vinculados con precisos ejes discursivos, y referidos a casos de estudio elegidos. El análisis de referentes arquitectónicos se completa a través de dibujos y maquetas de tipo diagramático.
SÍNTESIS	El sistema de inventario abierto (tanto a nivel de estudio de sistemas teóricos/culturales/estilísticos como de análisis de casos prácticos) permite aproximarse a la historia desde el presente, guiados por intereses y necesidades actuales, descubriendo la relevancia del pasado para el diseño contemporáneo.

7. METODOLOGÍA

El horario del curso tendrá dos formatos, la charla y el seminario, que se desarrollarán durante el semestre. Cada periodo histórico de estudio inicia con una sesión de charla, a la cual sigue el formato del seminario, liderado por los estudiantes. En las sesiones del seminario se hará una lectura de un ensayo, se producirá un texto y se elaborará un dibujo analítico, desarrollados a raíz de los conceptos planteados.

El horario práctico del curso tendrá por objetivo que los alumnos aprendan a examinar un argumento proyectual en base a un objeto de estudio, utilizando texto y dibujo.

Con respecto a la Evaluación continua (EC), el horario práctico se dividirá en dos tipos de trabajo:

- El estudio de los objetos a través de dibujos arquitectónicos de tipo diagramático (1 dibujo para cada caso de estudio analizado).
- Ensayos académicos (1 cartilla A4, máx. 400 palabras cada uno), sobre los conceptos proyectuales elegidos; un ensayo para cada caso de estudio. Los escritos se trabajarán durante el ciclo y serán el resultado de una investigación personal sobre los edificios asignados. Los alumnos deberán elegir un ejemplo arquitectónico del material del curso, para realizar su investigación y construir un argumento. Los ensayos se irán construyendo a lo largo del ciclo, a partir de talleres de escritura y de asesorías individuales. Este ejercicio tiene por objetivo aprender a utilizar de manera creativa y rigurosa el potencial del lenguaje, para construir y transmitir ideas arquitectónicas.

Los ejercicios de Evaluación continua (EC), desarrollados en aula, serán diagramados en paneles en formato A3 horizontal, según plantilla (1 foto o dibujo, 1 dibujo diagramático, 1 texto). Los mismos trabajos tendrán una evaluación grupal.

Con respecto a la Evaluación parcial (EP) y a la Evaluación final (EF), el horario práctico consistirá en dos tipos de trabajo: un panel de seriaciones proyectuales (formato A3) y una maqueta conceptual (base formato A3). Los trabajos EP tendrán una evaluación individual.

El desarrollo del curso se llevará a cabo a través de la plataforma PAIDEIA.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Evaluación a la participación: se pide una participación activa de los alumnos durante las sesiones de seminario. Todas las sesiones de seminario serán evaluadas.

Evaluación continua: está compuesta por dibujos diagramáticos y textos, que se deberán realizar a lo largo del ciclo. Un dibujo y un texto por cada caso de estudio. Se dedicará dos sesiones prácticas a cada dibujo y a cada texto, con el objetivo de que el trabajo sea producido durante la clase.

Evaluación parcial: está compuesta por un panel en formato A3 horizontal (diagramado según plantilla), incluyendo una seriación proyectual sobre uno de los casos de estudio anteriormente analizados, y un avance de la maqueta conceptual.

Evaluación final: elaboración de una maqueta diagramática sobre el caso de estudio analizado en la Evaluación parcial. La misma maqueta, a través de un oportuno grado de abstracción, tiene como finalidad resaltar uno de los conceptos proyectuales abordados por el curso.

Rubro de evaluación	Abreviatura de rubro	Peso sobre nota final	Descripción
Evaluación participación	(ER)	15%	Evaluación continua sobre la participación en las sesiones de seminario.
Evaluación continua	(EC)	30%	Dibujo y texto 01 / Unidad 01 (C1) Dibujo y texto 02 / Unidad 02 (C2) Dibujo y texto 03 / Unidad 03 (C3) Dibujo y texto 04 / Unidad 04 (C4) Dibujo y texto 05 / Unidad 05 (C5) Dibujo y texto 06 / Unidad 06 (C6) Dibujo y texto 07 / Unidad 07 (C7)
Evaluación parcial	(EP)	15%	Avance de la seriación proyectual sobre el caso de estudio analizado y avance de la maqueta conceptual.
Evaluación final	(EF)	40%	Seriación proyectual final y culminación de la maqueta diagramática.

B. Fórmula de evaluación

$$ER(15) + EC(30) + EP(15) + EF(40)/100$$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
ER	Asistencia a clase	individual	

EC	Entrega de textos y dibujos	grupal	A3
EP	Entrega de dibujos	individual	A3
EF	Entrega de maqueta y dibujos	grupal	A3

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Los comienzos de la arquitectura, los mitos de origen		
1	Viernes, 27 de marzo Charla T1: Los comienzos de la arquitectura, los mitos de origen Seminario	Unidad C1 ER

	P1: Taller de lectura y escritura, debate P1: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	
Unidad 2: Arquitectura mesopotámica y egipcia		
2	Viernes, 10 de abril Charla T2: Arquitectura mesopotámica y egipcia Seminario P2: Taller de lectura y escritura, debate P2: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C2 ER
Unidad 3: Arquitectura griega, primera parte		
3	Viernes, 17 de abril Charla T3: Arquitectura griega, primera parte Seminario P3: Taller de lectura y escritura, debate P3: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C3 ER
Unidad 4: Arquitectura griega, segunda parte		
4	Viernes, 24 de abril Charla T4: Arquitectura griega, segunda parte Seminario P4: Taller de lectura y escritura, debate P4: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C4 ER
Unidad 5: Arquitectura romana, primera parte		
5	Viernes, 08 de mayo Charla T5: Arquitectura romana, primera parte Seminario P5: Taller de lectura y escritura, debate P5: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C5 ER
Unidad 6: Arquitectura romana, segunda parte		
6	Viernes, 15 de mayo Charla T6: Arquitectura romana, segunda parte Seminario P6: Taller de lectura y escritura, debate P6: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C6 ER
PARCIALES		

Unidad 7: Arquitectura paleocristiana		
7	Viernes, 29 de mayo Charla T7: Arquitectura paleocristiana Seminario P7: Taller de lectura y escritura, debate P7: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C7 ER
Unidad 8: Arquitectura bizantina		
8	Viernes, 05 de junio Charla T8: Arquitectura bizantina Seminario P8: Taller de lectura y escritura, debate P8: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C8 ER
Unidad 9: Arquitectura altomedieval y prerrománica		
9	Viernes, 12 de junio Charla T9: Arquitectura altomedieval y prerrománica Seminario P9: Taller de lectura y escritura, debate P9: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C9 ER
Unidad 10: Arquitectura románica		
10	Viernes, 19 de junio Charla T10: Arquitectura románica Seminario P10: Taller de lectura y escritura, debate P10: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C10 ER
Unidad 11: Arquitectura gótica, segunda parte		
11	Viernes, 26 de junio Charla T11: Arquitectura gótica Seminario P11: Taller de lectura y escritura, debate P11: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	Unidad C11 ER
Unidad 12: Arquitectura gótica, segunda parte		
12	Viernes, 03 de junio Charla T12: Arquitectura gótica, segunda parte	Unidad C12 ER

	Seminario P12: Taller de lectura y escritura, debate P12: Taller de dibujo, ejercicios guiados en clase, debate	
FINALES		
	La evaluación final será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

10. REFERENCIAS

A. Obligatorias

- GIEDION, Sigfried. *El presente eterno: los comienzos de la arquitectura*. Madrid: Alianza Forma, 1997.
- WILDUNG Dietrich. *Egipto: de la prehistoria a los romanos*. Colonia: Taschen, 1998.
- LAWRENCE A.W., *Greek Architecture*, London: Penguin, 1996.
- WARD-PERKINS, John. *Arquitectura Romana*. Madrid: Aguilar, 1976.
- KRAUTHEIMER, Richard. *Arquitectura paleocristiana y bizantina*. Madrid: Cátedra, 1884.
- CONANT, Kenneth John. *Arquitectura carolingia y románica, 800-1200*. Madrid: Cátedra, 2007.
- FRANKL, Paul. *Arquitectura Gótica*. Madrid: Cátedra, 2002.

B. Complementarias

- KOSTOF, Spiro. *Historia de la arquitectura*, vol. 1. Madrid: Alianza Forma, 1996.

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

(1) *El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser

expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
